

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3753** *VIRILIO AMEJEIRAS, S.L.*

En el procedimiento demanda 926/10, ejecución 21/11, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Catalin Basílica Chirila contra Virgilio Ameijeiras, S.L. sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 6/2/2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Virgilio Ameijeiras, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.646,81 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid,, 17 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120009801-1